

## **Promoción de Personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico**

### **Procedimiento de asignación de participantes en condición de Elegibles**

# **COMUNICADO N° 02**

Se hace de conocimiento a los servidores que cuentan con la condición de elegibles, derivado del “Procedimiento de Promoción de Personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico” del año 2022, lo siguiente:

- Las plazas que fueron liberadas por el personal promocionado en forma directa y por invitación, o por ceses, renunciaciones, fallecimiento y otras razones, con posterioridad a las asignaciones realizadas hasta el mes de junio; serán utilizadas para la correspondiente asignación.
- La condición de elegibles se amplía hasta el 17 de julio del 2023, fecha donde se concluirá las acciones correspondientes con la consecuente emisión y notificación de las resoluciones de asignación.
- Las demás plazas liberadas con posterioridad al 30 de junio serán convocadas de acuerdo a requerimiento y necesidad institucional.

Atentamente.

Lima, 05 de julio del 2023  
**SGGI – GPORH - GCGP**